

Las y los estudiantes leen, escriben y opinan

En esta sección, las y los estudiantes que nos acompañan tanto desde sus tareas en la Cátedra como en las asignaturas a nuestro cargo, tendrán otro espacio de comunicación

Impacto del mercado del trabajo informal en la Argentina y en el mundo

Realizado por: Ignacio Echeverría¹ | María Soledad Lamarque¹ | Rocío Belén Potes¹

Para la asignatura: Macroeconomía Aplicada



Crédito: Archivo Diario La Voz

La informalidad tiene efectos negativos en la sociedad como en la economía. Esto se evidencia tanto mediante la pérdida de ingresos fiscales, y la falta de protección social, como por la competencia desleal y el bajo nivel de productividad. Igual que en la Argentina, a nivel internacional, se adoptaron políticas para combatir la informalidad en el mercado de trabajo y bienes. Mediante las mismas se logró reducir el grado de informalidad, pero no erradicarla. En nuestro país, los sectores más afectados son los trabajadores por cuenta propia, principalmente la rama del servicio doméstico, sumado a las características de bajo nivel de educación y bajos ingresos. Se evidencia también un alto nivel de informalidad en el sector rural, acompañado por el progreso tecnológico y el aumento de mano de obra calificada. Concluyendo que existe un problema estructural en las economías en desarrollo, en la cual la inestabilidad del crecimiento genera incertidumbre a largo plazo, por lo tanto, afecta la contratación de nuevos trabajadores formales, la productividad y el alto uso de efectivo.

¹ Estudiantes de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias

Introducción

En el mundo moderno los mercados de bienes y servicios han experimentado una mayor complejidad y requieren una sistematización cada vez más sofisticada en el uso de los recursos. El avance de la tecnología y los sistemas de producción de capital intensivo han generado cambios significativos en el mundo del trabajo, lo que ha llevado a desplazamientos y transformaciones en las necesidades de las empresas en términos de habilidades y capacitación de los trabajadores. (Oliveira, Varela y Calderón. 2023)

Este fenómeno puede resultar en desajustes entre las habilidades que poseen las personas y las demandas del mercado laboral, lo que se traduce en un aumento del desempleo. Además, los flujos migratorios, tanto legales como ilegales, tienden a agravar esta situación, si las personas que migran enfrentan dificultades para adaptarse a las necesidades de los mercados formales de empleo en los países receptores. Igualmente, la globalización no ha permitido una libre movilidad para todas las personas. Aunque existen acuerdos y tratados internacionales que facilitan la movilidad laboral en ciertas regiones, como la Unión Europea, muchas personas enfrentan restricciones en su capacidad para migrar y acceder a empleos en otros países. Generando desajustes en la oferta y demanda laboral en determinados sectores y regiones, lo que dificulta que las personas encuentren empleo formal acorde a sus habilidades y necesidades. (OIM,2012)

Para abordar estos desafíos, los países implementan diferentes políticas y estrategias de acuerdo con su contexto y necesidades específicas y así encontrar soluciones sostenibles y equitativas para los diferentes sectores involucrados.

La situación económica en la Argentina en el transcurso de los años 2013 hasta el 2° trimestre del 2022, no logró absorber la masa de trabajadores informales. Esto se evidencia en algunos casos en manifestaciones o protestas en las que un grupo de personas bloquea una vía de acceso o una calle como forma de reclamo o expresión de descontento y en la utilización de planes sociales implementados por el gobierno para brindar

asistencia económica y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad o pobreza.

En el sector agropecuario argentino, la informalidad laboral suele ser más evidente entre los pequeños productores que debido a limitaciones económicas y de recursos, pueden enfrentar dificultades para cumplir con todas las regulaciones laborales y tributarias. Además, la naturaleza estacional de muchas actividades agrícolas, como la siembra y la cosecha, implica que la demanda de mano de obra puede ser temporal y fluctuante, dificultando la formalización del empleo y dando lugar a la contratación de trabajadores de forma temporal y sin un empleo formal. (Neiman, 2017).

El objetivo del siguiente trabajo es conocer el impacto de la informalidad a nivel nacional e internacional en el mercado de trabajo, haciendo énfasis en el sector rural, e identificar las políticas aplicadas para frenarla. Se consideraron las siguientes hipótesis:

La reducción de la informalidad no se debió a las políticas implementadas, sino mas bien a una caída de la actividad económica.

La introducción de nuevas tecnologías ha llevado a una mayor demanda de mano de obra calificada (habilidades técnicas y conocimientos especializados) provocando así el aumento de la informalidad, debido a la exclusión de una parte de la población rural.

La informalidad en la Argentina

La Argentina durante el período comprendido entre 2013 y el segundo trimestre de 2022 ha tenido fluctuaciones en cuanto a la reducción de la informalidad. Durante este tiempo, se han implementado políticas públicas dirigidas a este conflicto, que no solo se limitaron a temas laborales, sino que también abarcaron políticas macroeconómicas, fiscales, de ingresos y de capacitación.

Existen tres enfoques de informalidad, productiva (dual), estructural y legal. Los dos primeros enfoques se refieren a nivel establecimiento, en donde los trabajadores permanecen en el empleo informal como alternativa para obtener un ingreso a pesar de querer trabajar en un empleo

formal. Con respecto al enfoque legal, la cual tomaremos como concepto de informalidad, se refiere al incumplimiento de la normativa laboral en donde los trabajadores se desempeñan en el sector informal luego de analizar el costo – beneficio del empleo formal. Por lo tanto, el asalariado formal es aquel que está cubierto por la legislación laboral y está registrado en la seguridad social y el asalariado informal, no se encuentra cubierto por la legislación laboral, ni registrado en la seguridad social. (Maurizio, 2019)

Las principales fuentes de información sobre el empleo y la informalidad laboral en Argentina son:

1. La Encuesta Permanente de Hogares (EPH), es un programa nacional llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Abarca 31 aglomerados y tiene como objetivo revelar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

2. La Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), es una extensión de la EPH y se realiza a través de una muestra de viviendas particulares en localidades con 2000 o más habitantes. También se lleva a cabo por el INDEC.

3. Un módulo específico sobre informalidad laboral, creado con el apoyo del Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo. Implementada de manera complementaria a la EPH, con el propósito de profundizar el grado de cumplimiento de las normas tributarias y laborales.

4. La Encuesta de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS), desarrollada por el Ministerio de Trabajo de la Nación en 2011, con el objetivo de analizar el nivel de alcance de las políticas de protección social.

5. El Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), creado en el año 2008 a cargo del Estado administrando los fondos de las jubilaciones y pensiones nacionales. (Bertranou y Casanova, 2013)

Según el último boletín de estadísticas laborales del MTESS (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social) y el INDEC del 3° trimestre 2022, los datos de informalidad laboral en el país ascienden a 37,4%, lo que representa alrededor de 3,5 millones de personas en el conjunto de áreas

urbanas relevantes. La provincia más afectada es Chaco con un 49,2% de informalidad, seguida por Entre Ríos (Concordia), Santiago del Estero, Tucumán y Buenos Aires. Los asalariados informales conforman la categoría ocupacional mayoritaria, seguidos por los trabajadores independientes, entre los que el 95% son trabajadores por cuenta propia.

Se puede ver en el gráfico 1 que, durante los primeros años del período mencionado, específicamente entre los años 2013 y 2015, se observó una disminución de la informalidad laboral, pero estuvo relacionada principalmente a la recesión económica producto de la inflación, restricciones cambiarias y el pago de la deuda externa. (CEPAL, 2015) Para abordar esta situación en este período se crearon programas de inclusión laboral y de promoción del empleo formal. Como el Plan Integral de Combate al Empleo Registrado (PNRT) en el año 2013, cuyo principal objetivo es combatir el trabajo no registrado, mediante las mejoras en las condiciones de trabajo y de vida de los asalariados. Asegurando el cumplimiento de las normas laborales y profundizando las inspecciones con equipos altamente calificados e implementando una concientización social de carácter masivo y a nivel nacional. En el año 2014 se creó la ley 26.940 de Promoción del Trabajo Registrado y prevención del fraude laboral, en donde se detallan las sanciones por el incumplimiento de las normas laborales y se crea el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL). Impidiendo que las empresas que se encuentren en dicho registro puedan acceder a otros programas que brinde el Estado.

Otra disminución de la informalidad ocurrió en el año 2016, en donde la economía argentina seguía enfrentando desafíos, como la recesión económica, la inflación y la devaluación de la moneda, que impactaron en el mercado laboral. Estos factores contribuyeron a un aumento en los niveles de informalidad en algunos sectores.

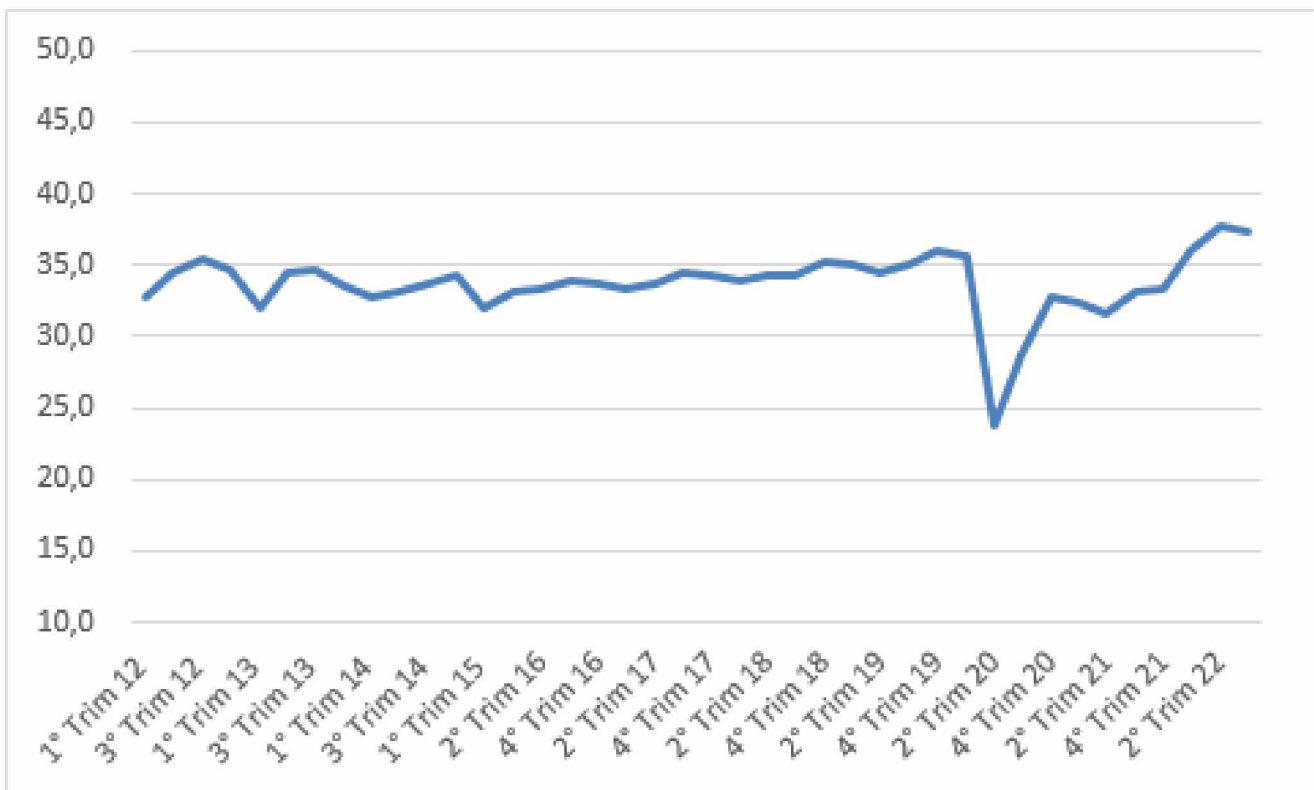
Por último, durante el segundo trimestre del año 2020, la Argentina experimentó una fuerte caída del empleo no formal contrayéndose a un 23,8%, pero no se debió principalmente a una disminución real de la informalidad, sino más bien fue el resultado de la crisis económica provocada



por la pandemia de COVID-19. La pandemia mundial tuvo un impacto significativo en la economía argentina, con la implementación de medidas de confinamiento y restricciones que afectaron a diversos sectores productivos. Muchas empresas se vieron obligadas a cerrar temporalmente o reducir su actividad, lo que resultó en una disminución generalizada de la demanda de trabajo. Esta disminución de la actividad económica y la demanda laboral afectó tanto al sector formal como al sector informal.

Las principales medidas aplicadas durante la pandemia fueron la prohibición de despidos sin justa causa, se aumentó el presupuesto para gasto de capital a obras de infraestructura, educación y turismo y se otorgó créditos a tasas preferenciales para las empresas para garantizar la producción, el abastecimiento de alimentos y también asegurar el equipamiento tecnológico para el teletrabajo. También se implementó el Programa de Asistencia de Emergencia al trabajo y la Producción (ATP)².

Gráfico 1: Tasa de empleo no registrado de 14 años y más



Fuente: Elaboración Propia en base a MTEySS – SSPEyE - EPH (INDEC)

Para analizar cómo influye la informalidad en las desigualdades sociales y en el acceso a las oportunidades económicas, se abordarán cinco ejes estructurales. El primer eje se relaciona a la desigualdad de género, que se refiere a las diferencias en el acceso, la participación y los resultados laborales entre hombres y mujeres. Las

mujeres a menudo enfrentan barreras y discriminación en el mercado laboral, como la brecha salarial de género, la segregación ocupacional y la falta de oportunidades de ascenso. Mostrando una tendencia superior desde el año 2012 hasta el 3° trimestre 2022, teniendo un promedio de

² El Programa de Asistencia de Emergencia al trabajo y la Producción consiste en la postergación o reducción de hasta el 95% del pago de contribuciones patronales; el pago por parte del estado de hasta el 50% del salario de los trabajadores del sector privado, a través del Salario Complementario

y para los trabajadores independientes monotributistas de categorías altas y autónomos se lanzó un programa de créditos a tasa del 0% con un límite máximo de \$150.000, que alcanzó a casi 340 mil trabajadores.

informalidad para esos años de 35,7% en mujeres y 31,4% en hombres. (Pinto, 2021)

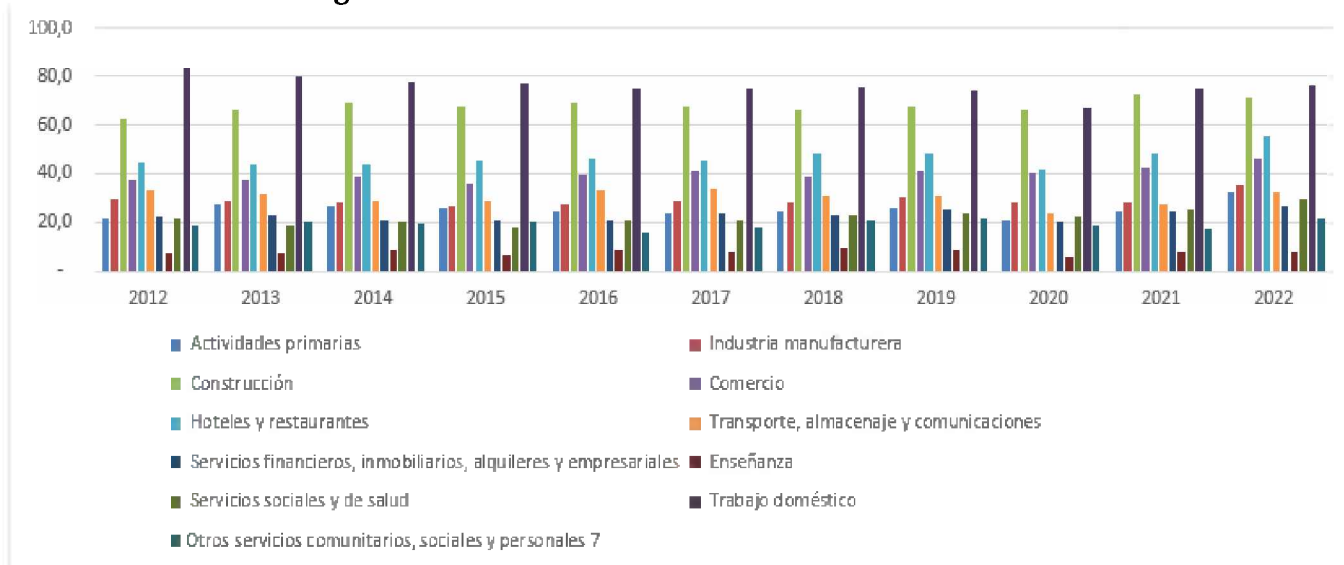
El segundo eje corresponde a las etapas del ciclo de vida, como la infancia, la juventud y la vejez, que también pueden contribuir a la desigualdad social. Principalmente en el acceso a la educación afectando en mayor grado a la población que no posee el nivel primario completo con un promedio de 61,49% de informalidad. La falta de oportunidades laborales para los jóvenes y la falta de protección social para los adultos mayores son aspectos que tienden a agravar las desigualdades económicas y sociales. Desde el año 2009, existe en Argentina la Asignación Universal por Hijo (AUH), un programa social que brinda una asignación mensual por cada hijo menor de 18 años a familias en situaciones de vulnerabilidad económica. Esta asignación está dirigida a padres o madres que se encuentren fuera de la fuerza de trabajo, trabajadores no registrados, empleados del servicio doméstico, monotributistas sociales. Teniendo como objetivo principal garantizar el acceso a recursos económicos para cubrir las necesidades básicas de los niños y promover su bienestar, estableciendo las condicionalidades asociadas a la asistencia escolar obligatoria entre los 5 y 18 años, el cumplimiento del esquema de vacunación y la realización de controles de salud periódicos.

La utilización de planes sociales como programas de asistencia social y transferencias

monetarias, diseñados para brindar apoyo a personas en situación de vulnerabilidad en algunos casos, pueden ayudar a mitigar la informalidad al proporcionar un ingreso básico y una red de protección social a aquellos que no tienen empleo formal o que se encuentran en situaciones laborales precarias. Estos programas pueden mejorar las condiciones de vida de las personas, reducir su dependencia de trabajos informales de subsistencia y brindarles la oportunidad de buscar empleo formal o mejorar sus habilidades a través de capacitaciones y programas de inserción laboral. Actualmente, se requieren mayores estudios e investigaciones para medir el impacto en el sector informal.

Con respecto a las actividades podemos observar que la rama con mayor grado de informalidad es el trabajo doméstico, con un promedio para los años 2012 a 3º trimestre 2022 de 76,5%, seguido de la rama Construcción con un 67.68% y Hoteles y Restaurantes con un 46,38%. Por el contrario, las que poseen menor grado de informalidad son Otros servicios comunitarios, sociales y personales y Enseñanza. (Gráfico 2) Provocando una competencia desleal entre empresas formales e informales, limitando la capacidad de las mismas para expandirse y competir en el mercado. También limita el acceso al crédito y otros servicios financieros para las empresas y los trabajadores informales, observándose el uso intensivo de efectivo. (GAFILAT,2022)

Gráfico 2: Informalidad según rama de actividad



Fuente: Elaboración Propia en base a MTEySS – SSPEyE - EPH (INDEC)



Para lograr disminuir la informalidad en el trabajo doméstico se creó en el año 2021 el Programa Registradas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación con el objetivo de garantizar la permanencia en un empleo registrado, promover la bancarización y así reducir la informalidad, como también avanzar hacia la igualdad de género. A cambio el Estado cubre el 50% del salario de las empleadas que se registren. Este programa lo que busca también es mejorar los salarios, fomentar la inclusión financiera para el acceso al crédito formal y la registración que permitiera la realización de aportes, permitiendo una mejora en la sostenibilidad del sistema previsional.

El tercer eje corresponde a la heterogeneidad productiva, que contribuye a la desigualdad en la distribución de los ingresos. En donde los que poseen menos ingresos cuentan con mayor informalidad con un promedio de 63,97%, marcando una amplia brecha con los que poseen altos ingresos teniendo un promedio de 13,89% de informalidad. De acuerdo con lo antes mencionado, en determinados sectores los salarios informales pueden generar una presión a la baja de los salarios formales, generando dificultad en la negociación de mejores condiciones laborales debido a la oferta de mano de obra disponible y a la falta de oportunidades de acceder a programas de capacitación y desarrollo personal. (Pinto, 2021). Sin embargo, según indica Maurizio (2019) el salario mínimo vital y móvil permite establecer un nivel mínimo de remuneración que los empleadores deben abonar a sus trabajadores. Esto genera en el sector informal una presión indirecta, ya que los trabajadores informales podrían demandar salarios similares o superiores al mínimo establecido en el sector formal. También se ve reflejado en el aumento de uso de efectivo, disminución de la utilización de sistemas bancarios y acceso al crédito por medio del sector informal como así también para la utilización de actividades ilícitas como lavado de dinero. Generando un deterioro y disminución en la asignación de recursos, dado que mayormente el sector informal brinda créditos en la misma zona geográfica que los tomó. No permitiendo así que esos fondos se destinen a

otras áreas productivas. (Sarghini, E.2001). Otra característica importante es que gran parte de los trabajadores o empresas informales no poseen los documentos necesarios para demostrar sus ingresos y capacidad de pago, lo que imposibilita cumplir los requisitos de los bancos y otras instituciones financieras para acceder a productos y créditos financieros.

En oportunidades estas desigualdades se manifiestan en cortes de calles como forma de protesta o manifestación por parte de grupos sociales que se sienten excluidos o desfavorecidos por las políticas públicas. Estos cortes son una expresión de lucha por el reconocimiento de sus derechos laborales, el acceso a mejores condiciones de trabajo o el reconocimiento de su actividad económica. Sin embargo, es importante destacar que pueden generar impactos negativos en la movilidad, afectando a terceros que no están directamente involucrados en la protesta. Por ello, es importante buscar canales de diálogo y negociación para abordar las demandas y preocupaciones de los trabajadores.

Por otra parte, las desigualdades étnicas y raciales (cuarto eje) también es un factor importante en la matriz de desigualdad social. Los inmigrantes que llegan al país en busca de mejores oportunidades de empleo y de vida social, que las que tiene en sus países de origen, a menudo enfrentan desafíos y barreras en el mercado laboral. Limitando sus oportunidades y desarrollo, como la negación de empleo o el acceso limitado a oportunidades laborales de calidad debido a barreras lingüísticas, falta de reconocimiento de sus títulos o experiencia laboral en el país de destino. Estas barreras dificultan su inserción laboral y pueden llevar a una mayor propensión al trabajo informal o precario, donde las condiciones laborales son menos estables y los ingresos son inferiores. Los sectores en los que tienen mayor acceso son la construcción, el comercio (vendedores ambulantes), el servicio doméstico y la industria textil (indumentaria y calzado). En su gran mayoría son tareas operativas o sin calificación. En el año 2006, se creó el Programa de Normalización Documentaria Patria Grande, con el objetivo de regularizar la situación migratoria de los migrantes

provenientes de los países miembros del MERCOSUR (Mercado Común del Sur) y países asociados. Buscando simplificar los procedimientos para obtener la residencia legal y los documentos de identidad, permitiendo que los migrantes regularicen su situación y accedan a los derechos y beneficios correspondientes. (OIM,2012)

Por último, el quinto eje corresponde a las desigualdades territoriales entre áreas urbanas y rurales, así como entre distintas regiones dentro del país, las cuales también desempeñan un papel importante en la desigualdad social. Las zonas rurales y las regiones menos desarrolladas a menudo enfrentan mayores dificultades económicas, acceso limitado a empleos formales, servicios básicos y oportunidades de desarrollo. (Pinto, 2021)

En el sector agrícola argentino, la adopción de tecnologías avanzadas, como maquinaria moderna, sistemas de riego automatizados y sistemas de gestión de datos, requiere trabajadores con habilidades técnicas y conocimientos especializados. Esto surgió como resultado de la intensificación y actualización de las prácticas agrícolas, así como de los cambios en los mercados y las demandas globales. Generando modificaciones en los volúmenes y la composición del empleo en el sector agrario, lo que implica una redistribución y reconfiguración de las actividades laborales. En el contexto descrito, se observa una dualidad en el mercado de trabajo agrario. Por un lado, existe un reducido mercado de trabajo propio de producciones tecnificadas, donde se encuentran trabajadores permanentes que gozan de cobertura de seguridad social y remuneraciones relativamente más altas. Estos trabajadores suelen tener contratos estables y contar con ciertos beneficios laborales y sociales. Por otro lado, la mayoría de los trabajadores agrícolas no permanentes se enfrentan en situaciones de inestabilidad e incertidumbre laboral. Estos trabajadores pueden ser contratados de manera temporal o por temporada (trabajadores golondrinas), y suelen experimentar condiciones laborales precarias, ingresos insuficientes y niveles muy bajos de protección social.

Los procesos de reestructuración en la agricultura han revitalizado la intermediación laboral como una forma de flexibilizar la contratación y organización del trabajo en el sector. Esta se

realiza mediante empresas de servicios temporales o contratistas, que actúan como intermediarios entre los empleadores y los trabajadores agrícolas. Proporcionando beneficios a las empresas al reducir costos y facilitando la contratación de trabajadores temporales o por temporada. Permitiendo adaptarse mejor a las fluctuaciones estacionales de la demanda laboral y tener una mayor flexibilidad en la organización del trabajo. Pero también dificulta las posibilidades de organización y negociación colectiva de los trabajadores, generando así una desventaja ya que dispersa y fragmenta la fuerza laboral. (Neiman,1017)

En reemplazó al antiguo Estatuto del Peón Rural establecido en 1944, que ha sido un paso importante en la protección de los derechos laborales de los trabajadores rurales, contribuyendo a establecer regulaciones específicas para el sector agrícola y ganadero. En el año 2011, se crea el Nuevo Régimen de Trabajo Agrícola (Ley 26.727) buscando garantizar y proteger los derechos laborales de los trabajadores rurales en Argentina. El objetivo principal es establecer normas y condiciones laborales justas para los peones rurales, asegurando su protección y promoviendo su bienestar en el ámbito laboral. Algunos de los aspectos más relevantes de esta ley son:

- Jornada laboral: Se establece una jornada máxima de trabajo de 8 horas diarias y 44 horas semanales. Además, se establecen regulaciones específicas para el trabajo nocturno y el descanso semanal.

- Salario: El estatuto garantiza el pago de un salario mínimo para los trabajadores rurales, el cual debe ser establecido en paritarias y tener en cuenta las características de cada actividad agraria.

- Derechos laborales: Se reconocen y protegen derechos laborales fundamentales, como la libertad sindical, la negociación colectiva, la estabilidad en el empleo, la protección contra el trabajo infantil y el trabajo forzoso, entre otros.

- Seguridad social: La ley establece la obligatoriedad de la afiliación de los trabajadores rurales al sistema de seguridad social, lo que les brinda acceso a beneficios como la jubilación, la atención médica y la cobertura en casos de accidentes laborales.



- Vivienda y condiciones de trabajo: Se establecen disposiciones para garantizar condiciones de vivienda adecuadas, servicios básicos, higiene y seguridad en el lugar de trabajo.

En base a esta ley se crea el Servicio Público de Empleo para Trabajadores Temporarios de la Actividad Agraria, un programa que tiene como objetivo facilitar la intermediación laboral y promover la inserción laboral de los trabajadores temporarios en el sector agrario. Su función principal es conectar la oferta y la demanda de empleo en el ámbito agrícola, asegurando que los trabajadores temporales encuentren oportunidades de trabajo y los empleadores puedan cubrir sus necesidades de mano de obra.

También se establece el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios teniendo un papel importante en la regulación y protección de los derechos laborales en el sector agrario argentino. Su función es garantizar que los trabajadores agrarios estén debidamente registrados, cuenten con las condiciones laborales adecuadas y se cumpla con la normativa laboral vigente. Implementando programas de capacitación y formación destinados a los trabajadores agrarios, con el objetivo de mejorar sus habilidades y promover su desarrollo profesional.

Por último, en el año 2014 se crea los Convenios de Corresponsabilidad Gremial (CCG), en la que se busca asegurar la seguridad social del trabajador y su familia, mediante acuerdos entre asociaciones de trabajadores con personería gremial y empresarios de la actividad rural. El trabajador tendrá acceso a jubilaciones y pensiones, cobertura por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, al Seguro de Desempleo, Asignaciones Familiares y a una obra social, para el trabajador y su familia.

Otro factor importante en el sector rural son los salarios, en la cual la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA) también establecida en la Ley 26.727, es el organismo encargado de establecer y fijar los salarios mínimos para los

trabajadores del sector agrario en Argentina. Su función principal es garantizar condiciones laborales justas y equitativas para los trabajadores rurales. Está compuesta por representantes de los empleadores, los trabajadores y el gobierno³. Se encarga de llevar a cabo negociaciones y acuerdos para determinar los salarios mínimos en base a las características del sector, las condiciones económicas y sociales, y otros factores relevantes. Asegurando que reciban una remuneración justa y acorde a sus tareas y responsabilidades, pudiendo variar según las distintas categorías y tipos de trabajadores. Aun manteniéndose la brecha salarial de ambos sectores, formal e informal, esta implementación tuvo un impacto positivo al generar un referente de remuneración mínima que también influye en los salarios informales. Al tener un salario mínimo establecido y reconocido, los trabajadores informales pueden utilizarlo como punto de referencia para negociar mejores condiciones salariales con sus empleadores. (Neiman, 2017)

Para los trabajadores estacionales, el acceso a trabajos temporarios puede tener un efecto atenuante en los riesgos, por la precariedad y la falta de estabilidad laboral, pero en ocasiones representan la única opción o la mejor alternativa disponible en su situación. Esto les permite generar ingresos y asegurar su sustento durante ciertos períodos del año. Aunque los salarios suelen ser bajos y la cobertura social puede ser limitada, también les permite obtener recursos económicos para ellos mismos y, en muchos casos, enviar remesas a sus familias en sus lugares de origen. Por lo tanto, la fuerte estacionalidad de la dinámica productiva en el sector agrícola y rural, la baja rentabilidad de algunas actividades regionales y la alta rotación de la mano de obra en el sector son factores que contribuyen a la precariedad laboral en las actividades vinculadas.

Para poder mejorar estas condiciones, Jimenez (2010) indica que se debe reconocer las especificidades de cada sector, que permitan el desarrollo económico sostenible de las empresas como

³ La Subsecretaría de Coordinación Política es representante por el Ministerio de Agroindustria; junto con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, conforman la representación estatal. La presidencia de la Comisión está a cargo de la Secretaría de Trabajo del

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Se completa con la representación de las organizaciones de empleadores (Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina, CONINAGRO y CAME) y de los trabajadores (UATRE).

también la implementación de políticas integrales que solucionen la informalidad en las unidades productivas. Maurizio (2019) también sostiene que existen problemas estructurales que no permiten la eliminación de la informalidad en Argentina. Los problemas más importantes son la elevada inestabilidad económica a lo largo de la historia (inflación), sumado a la falta de protección para los trabajadores y la marcada desigualdad en los ingresos. Bertranou (2015) suma a las conclusiones que también se deben desarrollar estrategias para lograr en el mediano y largo plazo elevar la productividad global de la economía, reduciendo las desigualdades sectoriales, tanto a nivel empresa como a nivel regional y nacional. Por último, Oliveira, Varela, y Calderón (2023) indican que el problema estructural está relacionado con el modelo de desarrollo, la desigualdad y la falta de acceso a oportunidades económicas y sociales y como también a la forma en que los países latinoamericanos se han insertado en el proceso de globalización.

La informalidad en el mundo

La OIT⁴ indica que alrededor del 60 % de la población empleada de 15 años de edad o más de la población (2.000 millones de trabajadores), trabaja en el sector informal. La misma puede tener diferentes características en cada país debido a factores culturales, económicos, políticos y geográficos. Según el estudio realizado por el FMI, *“Los factores que promueven la informalidad son análogamente multifacéticos. Abarcan desde un bajo nivel de desarrollo económico; desigualdad de acceso a servicios de salud y educación y a otros bienes públicos básicos; el contexto de leyes y reglamentaciones, sobre todo en los mercados de trabajo y de productos; el diseño de los sistemas tributarios y de protección social, y la calidad de las instituciones”* (Deléchat, C y Medina L. 2021:2)

Las características de la informalidad pueden variar entre países desarrollados y países en vías de desarrollo. Estas diferencias se deben a una serie de factores socioeconómicos y estructurales

que influyen en la dinámica laboral de cada país. A continuación, se presentan algunas de las diferencias comunes entre ambos contextos:

- **Tamaño del sector informal:** En general, los países en vías de desarrollo tienden a tener un sector informal más grande en comparación con los países desarrollados. Esto se debe a diversas razones, como la falta de oportunidades de empleo formal, la escasez de empleos bien remunerados, la falta de acceso a la educación y capacitación adecuadas, entre otros factores.

- **Características del empleo informal:** En los países en vías de desarrollo, el empleo informal suele estar más extendido en sectores como la agricultura, el comercio ambulante, los servicios domésticos, la construcción, entre otros. En los países desarrollados, el empleo informal también puede estar presente, pero en menor medida, y suele concentrarse en sectores como el trabajo independiente, el trabajo temporal o el trabajo no declarado.

- **Protección social y derechos laborales:** En los países desarrollados, generalmente existe una mayor protección social y un marco legal más sólido en cuanto a derechos laborales. Esto implica que los trabajadores informales en estos países pueden tener acceso a ciertos beneficios sociales y estar protegidos por leyes laborales, aunque pueden enfrentar dificultades en términos de seguridad laboral y estabilidad. En los países en vías de desarrollo, la protección social y los derechos laborales suelen ser más limitados para los trabajadores informales, lo que los deja expuestos a mayores riesgos y vulnerabilidades.

- **Políticas y programas de inclusión:** Los países desarrollados suelen implementar políticas y programas más avanzados para abordar la informalidad y promover la inclusión laboral. Estas medidas pueden incluir la capacitación laboral, la promoción del emprendimiento, la formalización de empleos informales, el acceso a servicios financieros, entre otros. En los países en vías de desarrollo, si bien también se implementan políticas para abordar la informalidad, pueden enfrentar desafíos adicionales debido a limitaciones

⁴ La Organización Internacional del Trabajo, creada en 1919 es la única agencia 'tripartita' de la ONU, reuniendo a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 Estados Miembros

a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo decente de todos, mujeres y hombres.

estructurales y recursos limitados. (Sarghini.2001)

Esto evidencia que la informalidad no afecta de igual manera a todas las economías. En los países desarrollados pertenecientes a Europa y Países de la OCDE⁵ la informalidad representa un bajo porcentaje en la economía total y se caracterizan por una producción a gran escala, economías diversificadas, presentando mayor nivel de industrialización y productividad con un marco legal y de protección social más sólidos. Mayormente el trabajo informal en estos países está asociado a la inmigración irregular y a la preferencia de los empleadores a la contratación de estos trabajadores.

En cuanto a los países en vía de desarrollo, pertenecientes a América Latina y Asia Meridional, sus economías están basadas en sectores más tradicionales y la informalidad está asociada a las cargas regulatorias y fiscales y la debilidad de las instituciones. Teniendo una participación mayor de informalidad en sus economías. (Deléchat y Medina. 2021)

A lo largo de la historia la construcción de los sistemas laborales en los países latinoamericanos estuvo precedida de huelgas que exigían mejores condiciones laborales, protección de la salud, reducción de jornada, vacaciones, protección de mujeres y menores, entre otros. Luchas que permitieron ganar derechos y posiciones más fuertes. En este proceso, varios países, observando sus especificidades, buscaron integrar parte de la clase trabajadora a través de legislaciones e instituciones encargadas de hacer efectivos estos derechos, buscando constituir sus sistemas con reglas universales, ineludibles por la voluntad individual de las partes, correspondientes a un proceso historia de la lucha de clases. (Oliveira, Varela y Calderón. 2023)

Por lo tanto, el impacto de la informalidad en Argentina, al ser un país en vías de desarrollo, es diferente a los países desarrollados. Esto se debe a la dimensión del sector informal, protección laboral y social, calidad y estabilidad del empleo y el acceso a servicios y oportunidades.

Conclusión

El mercado informal del trabajo tiene un impacto significativo en la Argentina y en todo el mundo. En los países donde el mercado informal es un problema importante, existe una gran cantidad de trabajadores que no están protegidos por leyes laborales y no contribuyen a los sistemas de seguridad social y pensiones, el grado es mayor en los países subdesarrollados. Esto puede afectar negativamente la economía de un país, ya que reduce los ingresos fiscales y aumenta el costo del bienestar social.

Además, el mercado informal puede afectar a la competencia entre empresas y a la calidad de los bienes y servicios ofrecidos. Las empresas informales pueden tener una ventaja competitiva al no tener que cumplir con las regulaciones y fiscales laborales, lo que les permite reducir costos y precios. Esto puede llevar a una disminución de la calidad de los productos y servicios ofrecidos por las empresas informales, lo que a su vez puede afectar negativamente la imagen de marca de un país.

Los trabajadores agrícolas no permanentes, incluidos los inmigrantes, enfrentan situaciones de inestabilidad e incertidumbre laboral. Esto está relacionado con varios factores, como la estacionalidad de las actividades agrícolas, la falta de contratos formales, la fluctuación de la demanda laboral y la ausencia de derechos laborales y protección social adecuada.

En cuanto al mercado financiero, el mercado informal del trabajo puede dificultar el acceso al crédito y la inversión en empresas formales. Los inversores y prestamistas pueden ser reacios a invertir en empresas informales debido a la falta de transparencia y seguridad en sus operaciones financieras. Esto puede limitar el acceso al capital de las empresas informales, lo que a su vez puede limitar su capacidad para crecer y expandirse. En conclusión, existe un problema estructural en la economía Argentina que no permite anular la informalidad en el país. Si bien se crearon

⁵La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor. Cuyo objetivo es promover políticas que favorezcan la prosperidad, la

igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas. Posee 38 países miembros que abarcan todo el mundo, desde América del Norte y del Sur a Europa y Asia-Pacífico.

políticas y/o programas para combatir la informalidad, aún es necesario implementar políticas efectivas para mejorar la regulación y las condiciones laborales, y promover la formalización de las empresas informales. De esta manera, se

puede mejorar la competitividad de las empresas formales, aumentar los ingresos fiscales y mejorar la calidad de vida de los trabajadores informales

Referencias Bibliográficas

- Sarghini, E.2001.El dilema de la economía informal: evidencias y políticas. Cuaderno de Economía N° 59. La Plata.
- Maurizio, R. 2019. Distribución del ingreso y mercado de trabajo en America Latina durante el nuevo milenio: tendencias y factores asociados. Boletín Informativo. Pp: 67 a 92
- GAFILAT.2022. Análisis del abordaje e impacto de la economía informal en los procesos de evaluación mutua del GAFILAT y elementos o factores que los evaluadores podrían considerar para comprender el alcance de este fenómeno.
- OIT – Organización Internacional de Trabajo.
- <https://ilostat.ilo.org/es/topics/informality/#>
- <https://ilostat.ilo.org/es/assessing-the-current-state-of-the-global-labour-market-implications-for-achieving-the-global-goals/>
- https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf
- Deléchat, C y Medina L. 2021. Fondo Monetario Internacional. Extracto: La fuerza laboral informal en el mundo. Prioridades para un crecimiento inclusivo.
- CEPAL - Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe. 2015 https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39558/79/1501280BPE_Argentina_es.pdf
- Bertranou, F. y , Casanova, L. 2013 . Informalidad laboral en Argentina.
- Pinto, M. 2021. La protección social de los trabajadores informales ante los impactos del COVID-19. CEPAL
- Contartese, D., Mazorra, X. y Schachtel,L.2014. La informalidad laboral en la Argentina. Segmentos y evolución.
- Jimenez,M. 2010. El empleo informal y la estructura del mercado laboral en las regiones argentinas
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social- Estudios y Estadísticas Laborales <https://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/Bel/mercado.asp#noregistrado>
- Registradas. Ministerio de economía Argentina https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/registradas_-_mas_empleo_y_mas_derechos_para_tcp_ok.pdf
- OIM – Organización Internacional para las Migraciones. 2012. Cuadernos migratorios N° 2. http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/OIM-Cuadernos-Migratorios-Nro2-El-impacto-de-las-Migraciones-en-Argentina.pdf
- Neyman, G.2017 - Los trabajadores agrícolas: vulnerabilidades, derechos y políticas
- Vêras de Oliveira, R., Varela, P. y Calderón, A. 2023. Informalidad en América Latina ¿Un debate actual?

